

EL UNIVERSAL

Viernes 20 de diciembre de 2019

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

\$15 • www.eluniversal.com.mx



UNA FINAL ENTRE MILLONARIOS

El América tiene al cuerpo técnico más caro de la Liga que enfrentará a la nómina más alta, la del Monterrey. B1





TELEVISIÓN A LA CARTA

La forma tradicional de ver contenidos se transformó con la llegada del streaming. C1

Exoneran a Bartlett

Indagatoria no comprobó conflicto de intereses: SFP
Ingresos y patrimonio son congruentes: Sandoval declarar esos inmuebles"

SUSANA ZAVALA Y TERESA MORENO

-nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Función Pública exoneró al director de la CFE, Manuel Bartlett, de los señalamientos de conflicto de intereses, enriquecimiento oculto y tráfico de influencias por supuestas inconsistencias en sus declaraciones patrimoniales.

"No se encontraron elementos que prueben un posible conflicto de intereses que pudieran ser hechos de actos de corrupción", dijo la titular de la SFP, Irma Eréndira Sandoval.

La secretaría inició la investigación luego de 33 denuncias contra Bartlett presentadas por diversas personas y políticos de oposición, por la compra de propiedades y la conformación de una red empresa**EN NÚMEROS**

la CFE.

DENUNCIAS

presentadas contra el director de

MESES

de investigación por parte de la Función Pública. **50**

DILIGENCIAS ante 15 instancias públicas y privadas.

800

MDP

es su patrimonio inmobiliario, señala un reportaje.

rial a nombre de familiares y de su pareja Julia Elena Abdala.

"Los ingresos del director de la CFE con sus posesiones son absolutamente congruentes", aseguró.

De acuerdo con reportajes de Areli Quintero y Carlos Loret de Mola, presentados en un programa de radio y en su columna en EL UNIVERSAL, Bartlett declaró una fortuna de 51 millones de pesos e ingresos anuales por 11 millones, pese a que su patrimonio es 16 veces mayor sólo en propiedades y a que ha adquirido 25 casas y terrenos vía familiares, empresas y supuestos prestanombres, con valor de más de 800 millones.

Sandoval precisó que Bartlett no estaba obligado por ley a manifestar esos inmuebles en sus declaraciones patrimoniales de 2018 y 2019.

NACIÓN A6



La titular de la Secretaría de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, dio a conocer en conferencia los resultados de la investigación a Bartlett.



Tropiezos en la danza por seguridad social

El caso del bailarín Yaroslav Villafuerte ha motivado a la comunidad dancística a no cesar en la lucha por conseguir seguridad social, luego de que se cancelaran los gastos médicos mayores en la Compañía Nacional de Danza. Expertos piden crear una figura jurídica para apoyar a artistas como Villafuerte, quien en 2017 sufrió un accidente que lo dejó un año hospitalizado y por el que tuvo que vender su patrimonio. **CULTURA A31**

Indagan ruta de dinero de caso García Luna en gestión de Peña

 Calderón defiende a sus exsecretarios de Gobernación: dijeron que no hubo desvíos

ALBERTO MORALES, ALEXIS ORTIZ Y HORACIO JIMÉNEZ

nacion@eluniversal.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda amplió la investigación sobre transferencias bancarias de la Secretaría de Gobernación y otras dependencias federales a empresas vinculadas al exsecretario de Seguridad Pública Genaro García

"Conocí a Genaro García Luna 30 segundos al final del sexenio de Felipe Calderón y nunca recibí instrucciones directas de él ni de sus segundos al mando"

OMAR GARCÍA HARFUCH Secretario de Seguridad de la CDMX pez Obrador dijo ayer que cuando García Luna declare en el juicio que

que Peña Nieto.

se le sigue en Estados Unidos se conocerá si el exmandatario Felipe Calderón estaba al tanto de los desvíos. "Va a hablar", aseguró. Calderón salió en defensa de dos

Luna, durante el sexenio de Enri-

El presidente Andrés Manuel Ló-

de sus exsecretarios de Gobernación: Fernando Gómez Mont y Alejandro Poiré. Indicó que negaron que en su gobierno se hayan desviado recursos a empresas de los García Luna.

NACIÓN A12

Aumentan dos pesos a tarifa del transporte en el Edomex

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal -metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— El gobierno del Estado de México anunció que a partir del 1 de enero de 2020 el pasaje mínimo pasa de 10 a 12 pesos los primeros 5 kilómetros, más 25 centavos por kilómetro adicional.

El secretario de Movilidad, Raymundo Martínez, dijo que el ajuste servirá para avanzar en la regularización de las unidades, instalar equipo tecnológico de seguridad y capacitar a conductores.

El incremento impactará a 6 millones de usuarios. Algunos opinaron que el transporte "no vale 12 pesos", al ser inseguro y contar con unidades obsoletas y en mal estado, además de que los conductores son groseros, poco capacitados y "hasta acosadores".

METRÓPOLI A20

Venden pornografía infantil por WhatsApp

Fiscalía detiene a cinco mexicanos que distribuían contenido sexual en ocho países

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República desmanteló una red de comercialización de pornografía infantil vía WhatsApp.

A través de la operación Ángel mancillado, en la que participan más de 25 países, se logró la captura de cinco mexicanos que distribuían el material en México, Es-

PAÍSES participan en el operativo internacional Ángel mancillado.

paña, Italia, Alemania, Portugal,

Bolivia, Chile y Costa Rica. Se les imputa el delito de trata de personas agravado, en la modalidad de quien comparta imágenes

de menores en actos sexuales. **NACIÓN A11**

LA ÚLTIMA NOCHE DE NANCY

• El 7 de diciembre Nancy pasó de festejar el primer aniversario con su novia en un bar de Cuernavaca a ser golpeada por guardias de seguridad, que le ocasionaron la muerte. A26







,	
NACIÓN	
Raúl Rodríguez	A2
Óscar Mario Beteta	A
Carlos Loret de Mola	A
Alejandro Hope	A1
Andrew Selee	A14
Carlos Heredia	A15



Peniley Ramírez

"Arturo Herrera y Raquel Buenrostro prácticamente no tenían diálogo. Sus diferencias comenzaron en 2004 cuando laboraban en la Secretaría de Finanzas del DF". A5

BANXICO BAJA TASA

para el cierre de año.